



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí cuenta con un Decreto de creación, el cual fue publicado el 03 de junio de 2017; a la fecha se encuentra en proceso de creación la página del CJM, así como Redes Sociales e información relacionada con los servicios que ofrece el Centro. Por lo tanto, no se genera información a reportar en el presente formato.